

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	IP

**TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUCÚCUTA - NORTE DE SANTANDER, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216144**

De conformidad con lo establecido en el numeral 23.8. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos del Manual de Contratación **M-PR-01 V02** de ENTerritorio S.A. a continuación se presenta el respectivo análisis y matriz de riesgos con base en lo contenido en el documento de planeación del cual el presente documento es anexo, con el siguiente contenido:

1. Marco de referencia con el que se realiza el análisis de riesgos.
2. Descripción del contexto en el que se ejecutará el contrato.
3. Parámetros de valoración de probabilidades y consecuencias.
4. Análisis por Factor de Riesgo y matrices de Riesgo.

**1. MARCO DE REFERENCIA CON EL QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS DE RIEGOS.**

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en la norma NTC ISO 31000 2018, así mismo se tienen en cuenta los conceptos y elementos de la *Guía para la elaboración de análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento G-PR-04* en su versión vigente aplicables al presente análisis, como se presenta a continuación.

**1.1 Contexto**

El análisis del contexto se enfoca a la descriptiva general del contexto natural, demográfico y social, macroeconómico que se tiene en cuenta para la identificación y valoración de riesgos y que por su parte debe ser tenido en cuenta por los interesados para la preparación de sus ofertas y por el contratista para la ejecución del contrato.

**1.2 Escalas de Probabilidad y Consecuencia**

Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:

Escala de Probabilidades		Escala de Consecuencias	
<b>Nivel</b>	<b>Descriptor</b>	<b>Nivel</b>	<b>Descriptor</b>
1	Raro	1	Mínimo
2	Poco Probable	2	Menor
3	Posible	3	Moderado
4	Probable	4	Mayor
5	Casi cierta	5	Catastrófico

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

### 1.3 Nivel de Riesgo

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:

Probabilidad de Ocurrencia 	Casi Cierta	Considerable	Considerable	Considerable	Considerable	Significativo
	Probable	Moderado	Moderado	Considerable	Considerable	Significativo
	Posible	Moderado	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Poco Probable	Bajo	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Raro	Bajo	Bajo	Moderado	Considerable	Significativo
		Mínimo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		 Impacto				

Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

### 1.4 Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.

#### 1.4.1 Factor de Riesgos Acciones Legales

En este factor se tienen en cuenta los efectos sobre costos del presupuesto derivados de impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Igualmente, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con estados de excepción y/o emergencias derivadas de situaciones como: condiciones sanitarias, de orden público, económica, ambiental y en general estados de excepción contemplados en la Constitución Política Colombiana. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

#### 1.4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

En este factor se contemplan las afectaciones por fallas en telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Disponibilidad limitada o no disponibilidad de servicios públicos. Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos que contribuyan o afecten el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Operación y manejo de equipos y herramientas. Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. En particular se deben anticipar los equipos y medios necesarios para el desarrollo cabal de las actividades requeridas en el marco del contrato. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

#### 1.4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista; alteración, falsificación de insumos, elementos, componentes, documentación, planos o estudios ejecutados incorporados o revisados por el contratista o por quien actúe en su nombre. Falla humana o actos culposos o dolosos de personas que actúen por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

#### 1.4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas, manifestaciones o acciones de comunidades con interés legítimo o no en el contrato, frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del contrato o proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

#### 1.4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes, hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de proyección. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

#### 1.4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis, que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

#### 1.4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

#### 1.4.8 Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, eléctrica, química todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado en las condiciones de

	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

regímenes operación y mantenimiento de equipo y maquinaria, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

#### 1.4.9 Factor de Riesgos Vicios

Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

#### 1.4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o dolosos.

#### 1.4.11 Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos.

Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación, se presenta el análisis y las matrices de riesgos:

## **2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO.**

### **2.1 OBJETO**

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. ENTerritorio S.A, está interesada en contratar la **“TERMINACIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO COCUCÚCUTA - NORTE DE SANTANDER, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 216144”**

### **2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Dicho plazo se distribuye de la siguiente manera:

**ETAPA 1: QUINCE (15) DÍAS**

**ETAPA 2: TRES (3) MESES**

**NOTA 1:** Por lo anterior, se indica que la ETAPA 1 y ETAPA 2 serán ejecutados simultáneamente, teniendo como plazo contractual general un término de 3 meses, razón por la cual será obligación del contratista contar con frentes de obra independientes y simultáneos para cada uno de los alcances que corresponda, según concepto de la interventoría sobre el cronograma del proyecto.

	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

### 2.3 CONTEXTO NATURAL

El contrato se ejecutará en el siguiente Establecimiento Carcelario:

El COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO (COCUC) está ubicado en la ciudad de CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER KM 3 Carretera Panamericana Vía al Salado, en el área metropolitana de Cúcuta, integrada por los Municipios de: San José de Cúcuta, Los patios, Villa del Rosario, El Zulia; en la frontera con el vecino País de Venezuela.



Imagen 1: Complejo Cocuc Cúcuta

### CÚCUTA

Cúcuta, oficialmente San José de Cúcuta, es un municipio colombiano, capital del departamento de Norte de Santander y núcleo del Área Metropolitana de Cúcuta. La ciudad está situada en el valle homónimo, al pie de la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos, próxima a la frontera con Venezuela. Comprende una superficie aproximada de 1117 km<sup>2</sup>, con un área urbana de 64 km<sup>2</sup> (dividida en 10 comunas) y un área rural de 1053 km<sup>2</sup>. Tiene una población de 812 176 habitantes, lo que lo ubica como el municipio más poblado del departamento y el sexto municipio más poblado del país. De la misma forma, el Área metropolitana de Cúcuta, conformada por los municipios de Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander, cuenta con una población que supera el millón de habitantes.

Cúcuta está ubicada a una altitud promedio de 320 metros sobre el nivel del mar, dentro de una llanura aluvial que la convierte en un punto estratégico tanto en términos de conectividad vial como de articulación económica y política regional. Su relieve se extiende desde las terrazas bajas del valle hasta zonas más elevadas al occidente, en donde se encuentran formaciones como la serranía de Las Campanas y el cerro Tasajero, el cual supera los 900 metros de altitud. Estas elevaciones hacen parte de la vertiente occidental de la Cordillera Oriental, y presentan suelos de origen sedimentario, con pendientes pronunciadas que se traducen en una alta susceptibilidad a procesos de remoción en masa.

	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

El municipio está atravesado por varias corrientes hídricas de relevancia, siendo el río Pamplonita la fuente principal, con una longitud de aproximadamente 147 kilómetros. Este afluente nace en la región montañosa de Pamplona y atraviesa el área urbana de Cúcuta por cerca de nueve kilómetros, constituyendo un elemento clave en la dinámica ambiental y urbana. A este sistema se suman otros cuerpos de agua como los ríos Zulia y Táchira, compartidos con Venezuela, así como numerosas quebradas menores que alimentan la red hidrográfica. La hidrología del territorio es regulada en parte por los páramos del complejo Santurbán–Salazar, una fuente estratégica de agua que abastece tanto a las zonas rurales como a los sectores urbanos e industriales. Sin embargo, esta red hídrica presenta riesgos significativos de desbordamiento e inundación, especialmente durante las temporadas de lluvias intensas, en donde los suelos, poco permeables y degradados en algunas zonas, no logran absorber adecuadamente el exceso de escorrentía.

En términos climáticos, Cúcuta presenta un régimen tropical seco-cálido, con una temperatura media anual que oscila entre los 27 y los 28 grados Celsius. Las precipitaciones se distribuyen de manera bimodal, con máximos pluviométricos entre los meses de abril y mayo, y entre octubre y noviembre, mientras que los períodos secos se concentran entre enero y marzo, y entre julio y agosto. La precipitación anual promedio se sitúa entre los 900 y 1.200 milímetros, aunque este valor puede fluctuar en función de fenómenos de variabilidad climática como El Niño o La Niña. Durante la estación seca, la temperatura puede alcanzar picos superiores a los 34 °C, lo cual incrementa la sensación térmica y la demanda hídrica de la población. Este comportamiento climático genera condiciones de riesgo asociadas a sequías temporales, estrés hídrico, afectación a cultivos, así como lluvias torrenciales que aumentan la posibilidad de deslizamientos en las zonas altas del municipio y crecidas súbitas en las partes bajas del valle.

Desde una perspectiva social y demográfica, Cúcuta concentra una proporción significativa de la población del departamento, estimándose que más del 45 % de los habitantes de Norte de Santander reside en su área urbana. Según proyecciones del DANE, el municipio alberga aproximadamente 820.000 habitantes, con una densidad poblacional elevada en el casco urbano. La estructura poblacional muestra una base amplia y joven, con más del 50 % de la población ubicada en los grupos etarios entre 0 y 24 años, lo que implica importantes desafíos en términos de cobertura educativa, acceso al empleo y atención en salud. Un aspecto relevante del contexto social de Cúcuta es la fuerte presión migratoria derivada de la crisis humanitaria y económica en Venezuela. La ciudad ha recibido un flujo constante de población migrante y retornada, lo cual ha generado un incremento significativo en la demanda de servicios públicos, educación, vivienda, empleo e integración social. Esta situación ha sido acompañada por un aumento de los índices de pobreza multidimensional, informalidad laboral y tensión social en algunos sectores urbanos periféricos, con manifestaciones en inseguridad, deterioro de la convivencia y percepción de riesgo.

En el ámbito económico, Cúcuta ha sido históricamente un centro de intercambio binacional, con una economía articulada al comercio formal e informal con Venezuela. Este patrón ha definido la vocación productiva y logística del municipio, el cual cuenta con una infraestructura comercial amplia, redes de transporte regional y fronterizo, y servicios conexos como bodegaje, transporte de carga y ventas mayoristas. A pesar de su dinamismo económico, la ciudad enfrenta una alta informalidad laboral, cercana al 60 %, y una dependencia crítica del comercio de frontera, que se ve afectado cíclicamente por decisiones políticas entre Colombia y Venezuela. En los últimos años, se ha promovido un proceso de reconversión industrial

	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

orientado al fortalecimiento de sectores como la industria de materiales de construcción (cemento, ladrillo, cerámica), calzado, confecciones, agroindustria y minería no metálica. Cúcuta ha sido declarada distrito minero, con una presencia destacada de explotación de carbón, arcillas y materiales de arrastre. No obstante, la debilidad en innovación, el bajo acceso a crédito y la inseguridad jurídica han limitado una transformación estructural del aparato productivo local.

Finalmente, en términos de riesgo, Cúcuta presenta una confluencia compleja de factores naturales, antrópicos y estructurales. Su localización sobre una zona de amenaza sísmica intermedia-alta, con antecedentes históricos como el terremoto de 1875, sumado a su geología inestable y pendiente en zonas rurales, la expone a amenazas de tipo geotécnico. Las condiciones climáticas, con eventos extremos como lluvias intensas o períodos secos prolongados, agravan la vulnerabilidad de los sectores marginales asentados sobre laderas o márgenes fluviales. A esto se suman los riesgos sociales derivados del hacinamiento, la inseguridad y la presión migratoria. Por tanto, el análisis integral del municipio exige una lectura territorial que permita vincular la gestión del riesgo con el ordenamiento territorial, el fortalecimiento institucional, la inversión en infraestructura resiliente y la gobernanza metropolitana.

### **3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE PROBABILIDADES Y CONSECUENCIAS**

El precio del contrato y utilidad para el CONTRATISTA que resulte adjudicado en el presente proceso se concreta en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta, especialmente lo relacionado a la aplicación de los recursos humanos, técnicos y económicos para optimizar y ofrecer un precio por sus servicios y productos a entregar.

Tales estimaciones y cálculos deben considerar el contexto antes descrito, y todos los fenómenos, actividades y buenas prácticas, que sus conocimientos sobre la actividad y su estado actual indiquen que, en forma responsable y cuidadosa, deben ser observados. Estas pueden hacer variar la intensidad de los riesgos aquí estudiados, dado que al hacer sus ofrecimientos el contratista puede exacerbar, aumentar o disminuir las estimaciones de riesgo. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en las reglas de participación y los riesgos señalados no constituyen una garantía que esté extendiendo la entidad contratante, para el cálculo de los ingresos y utilidad esperada del futuro contratista.

Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor, caso fortuito y eventos imprevisibles, en cuanto a las cargas de este contrato tendrán un tratamiento de conformidad a las estipulaciones de las normas civiles y comerciales que rigen la materia.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

#### Parámetros de Valoración para la Escala de Probabilidad

Nivel	Descriptor	Descripción
1	<b>Raro</b>	Puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales durante la ejecución del contrato.
2	<b>Poco Probable</b>	Es difícil que ocurra durante la ejecución del contrato.
3	<b>Posible</b>	Podría ocurrir en algún momento durante la ejecución del contrato.
4	<b>Probable</b>	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.
5	<b>Casi cierta</b>	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.

#### Parámetros de Valoración Escala de Consecuencias

CONSECUENCIA			
Nivel	Descriptor	Desde >	Hasta <=
1	<b>Mínimo</b>	\$ -	\$ 7.013.169,71
2	<b>Menor</b>	\$ 7.013.169,71	\$ 49.092.187,94
3	<b>Moderado</b>	\$ 49.092.187,94	\$ 343.645.315,57
4	<b>Mayor</b>	\$ 343.645.315,57	\$ 2.405.517.208,98
5	<b>Catastrófico</b>	\$ 2.405.517.208,98	

Las variaciones que se derivan de los riesgos analizados afectan los componentes del presupuesto en distinta magnitud, por tanto, para efectos del presente análisis se tomarán como referencia los siguientes ítems del presupuesto.

Se precisa que los rangos desde y hasta de la escala de consecuencias determinan la cuantía hasta la cual se asigna el riesgo y que en caso de materializarse alguno de los riesgos asignados y de producirse una consecuencia superior a la indicada en las tablas que se muestran en el numeral 4 del presente documento, habrá lugar a aplicar lo previsto en las normas civiles y comerciales que rigen el contrato en materia de imprevisión.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

### ITEMS DEL PRESUPUESTO

#### Etapa de Normalización y levantamiento del proyecto

<b>ÍTEMS DEL PRESUPUESTO</b>
Etapa 1 – Costos de Personal
Etapa 1 – Costos Indirectos

#### Etapa de Ejecución de obra

<b>ÍTEMS DEL PRESUPUESTO</b>
Etapa 2 – Costo Directo de Obra
Etapa 2 - Administración

## 4. ANÁLISIS POR FACTOR DE RIESGO

### 4.1 Factor de Riesgo Acciones Legales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Licencias y permisos, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos y Efectos en Costos por Complejidad de la actividad.

#### 1. Factor de Riesgos: Acciones Legales

#### Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

#### 1. Factor de Riesgos: Acciones Legales

#### Etapa 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar costos y tiempos de trámite de licencias y permisos, contemplar en el modelo financiero para la estructuración de la oferta y asignar holguras en el cronograma de actividades. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

#### 4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

#### 2. Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

**Eta 1**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

#### 2. Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

**Eta 2**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar tiempos de recorridos, establecer rutas alternas, contemplar holguras en el cronograma para las actividades de la ruta crítica. Validar

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

#### 4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Proveedores, Reflejándose en: Efectos en costos por la complejidad de Direccionamiento y Gestión y Efectos en costos por Complejidad Actividades obra civil.

#### 3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

#### 3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos Etapa 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer acuerdos de precios y cantidades de suministro. Establecer cláusulas penales y requerir garantías a proveedores. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

#### 4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Protestas, actos de terrorismo, Reflejándose en: Efectos en costos por el Contexto Sociopolítico.

#### 4. Factor de Riesgos Socio-Políticos

#### Etape 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

#### 4. Factor de Riesgos Socio-Políticos

#### Etape 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer los monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en la zona, programar holguras para las actividades de campo requeridas en el contrato, solicitar el acompañamiento de la fuerza pública en los casos que resulte necesario.

#### 4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Oferta o demanda de bienes y servicios, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

### 5. Factor de Riesgos Macroeconómicos

**Etapas 1**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
COSTOS DE INDIRECTO	Probable	Menor	Moderado	Contratista

### 5. Factor de Riesgos Macroeconómicos

**Etapas 2**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar condiciones macroeconómicas presentes al momento de preparar la oferta, realizar proyecciones, considerar holguras en los supuestos fundamentales. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

### 4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: eventos Climáticos, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

### 6. Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

**Etapas 1**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

COSTOS DE INDIRECTO	Probable	Menor	Moderado	Contratista
---------------------	----------	-------	----------	-------------

## 6. Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

### Etapa 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado de las condiciones climáticas. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

### 4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: actos de empleados ya sean voluntarios o culposos y Accidentes laborales, Reflejándose en: Efectos en Costos por Complejidad de la actividad y Efectos en costos por Complejidad Actividades obra civil.

## 7. Factor de Riesgos Relaciones Laborales

### Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

## 7. Factor de Riesgos Relaciones Laborales

**Etapa 2**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer en plan de trabajo capacitación del personal, validación de competencias, e indicadores de desempeño. Incluir en contratos obligaciones de responsabilidad sobre los bienes entregados en custodia. Contar con póliza TRDM. Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validar afiliaciones al SGSS. Contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

### 4.8 Factor de Riesgos Hechos de las Cosas

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Roturas, fallas mecánicas, Reflejándose en: Efectos en costos de Servicios Conexos, Efectos en costos de Materiales e Insumos, Efectos en costos por Complejidad Actividades obra civil.

## 8. Factores Riesgos Hechos de las Cosas

**Etapa 1**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

## 8. Factores Riesgos Hechos de las Cosas

**Etapas 2**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer planes de mantenimiento y regímenes de operación de conformidad con lo establecido en los manuales de operación del fabricante. Contratar póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

### 4.9 Factor de Riesgos Vicios

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Vicios ocultos, Reflejándose en: Efectos en Costos por Complejidad de la actividad.

## 9. Factor de Riesgos Vicios

**Etapas 1**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

## 9. Factor de Riesgos Vicios

**Etapas 2**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
----------------	----------	----------	--------------	-------------

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar procesos y procedimiento, establecer monitoreo y control de actividades críticas, considerar en el rubro de contingencias costos de no calidad. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

#### **4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros**

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: pérdidas materiales en los bienes actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o dolosos. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

#### **10. Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros**

**Eta 1**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

#### **10. Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros**

**Eta 2**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer sistema de vigilancia en las locaciones del contrato. Establecer barreras de acceso y controles de ingreso. Establecer zonas de acceso restringido. Establecer identificación de personal y visitantes. Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

#### 4.11 OTROS FACTORES DE RIESGOS

A continuación, se enuncian otros eventos que pueden presentarse en la ejecución del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo.

### 11. Otros Factores de Riesgos

#### Etapa 1

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Accidentes laborales menor	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Terminación anticipada del contrato por inviabilidad de las fases o etapas subsiguientes.	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Poco Probable	Catastrófico	Significativo	Contratista	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes
Demoras en la recopilación de insumos e información para la elaboración de entregables	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Reprogramaciones de actividades por necesidades del proyecto.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Necesidad de repetir pruebas, ensayos, levantamientos por insuficiencia frente a los requisitos y/o especificaciones	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Cambios en costos de personal por ausentismos, incapacidades médicas, enfermedad, muerte de empleados y/o colaboradores del contratista derivados de factores biológicos o patológicos, epidemias, pandemias o sindemias.	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

## 11. Otros Factores de Riesgos

### Etapa 2

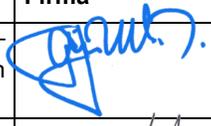
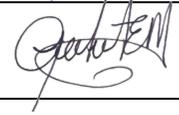
Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Accidentes laborales menor	Casi cierta	Mínimo	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Demoras y reprocesos generados en las actividades de integración de los frentes de obra	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Posible	Catastrófico	Significativo	Contratista	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

Necesidad de recuperaciones o reparaciones ambientales con ocasión del debido tratamiento de residuos, basuras y escombros y en general en la aplicación del plan de gestión ambiental.	Posible	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Mayores cantidades de obra e ítems no previstos por causas no imputables al contratista, verificado por la interventoría y aprobado por ENTerritorio	Posible	Moderado	Moderado	ENTerritorio	Verificar viabilidad presupuestal para la realización de los cambios
Daños a la obra no entregada	Posible	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto. Contratar póliza TRDM obras civiles en construcción
Daños a la obra entregada pero que se encuentra bajo la custodia y control del contratista	Posible	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto. Contratar póliza TRDM obras civiles en construcción
Necesidades de reprocesos por fallas o errores en la ejecución de las obras	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	<b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	CÓDIGO:	<b>F-PR-32</b>
		VERSIÓN:	<b>05</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-05-19</b>
	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

Cambios en costos de personal por ausentismos, incapacidades médicas, enfermedad, muerte de empleados y/o colaboradores del contratista derivados de factores biológicos o patológicos, epidemias, pandemias o sindemias.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Todo contrato que contemple personal
Mayores cantidades de obra e ítems no previstos por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado y aprobado por	Fernando Javier Ulloa Tachack	Profesional de Riesgos – Grupo de Planeación Contractual		17/07/2025
Elaborado por	Jehimy Alejandra Erazo Molina	Contratista Grupo de Desarrollo de Proyectos 1.		17/07/2025